



Acta de Informe de Gestión

CONFIDENCIAL | DOCUMENTO

Junio de 2018

Formato_Acta de Informe de Gestión.docx

FORMATO ÚNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. ERNESTO MONTENEGRO PEREZ

B. DIRECTOR GENERAL

C. INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA (ICANH)

D. Bogotá D.C.

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN 18 de marzo de 2015

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO _____ SEPARACIÓN DEL CARGO _____ RATIFICACIÓN

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH-, es una entidad del orden nacional adscrito al Ministerio de Cultura, con una tradición científica que éste 2018 cumple 80 años de existencia desde la creación del Servicio Arqueológico Nacional. El Plan estratégico fijado por esta administración recoge la tradición institucional tendiente a resguardar y gestionar el patrimonio arqueológico, antropológico e histórico de Colombia, a través de la investigación, la conservación, la divulgación y la formulación de políticas públicas. Como entidad pública de carácter científico y técnico del orden nacional, responde a los requerimientos de la sociedad colombiana relativos al diálogo intercultural y al reconocimiento de la diversidad social y cultural en la política pública colombiana, para lo cual desarrolla programas de investigación y divulgación sobre la historia, la sociedad y los territorios.

En cumplimiento del marco normativo que regula el ámbito patrimonial y como consecuencia de su existencia institucional, el ICANH tiene una serie de responsabilidades que lo facultan para posicionar el rol de la antropología, de la arqueología y de la historia en el ámbito de lo público. Ello se vincula con el resguardo de una tradición académica que se expresa en la manera como ha desarrollado sus investigaciones, proponiendo a la sociedad colombiana y a la comunidad académica internacional una manera de entender la sociedad, los procesos culturales y la profundidad temporal de las gentes que han habitado el territorio colombiano.

Conscientes de que se requiere progresivamente una mayor inversión que permita cumplir con los parámetros fijados por la Ley, se han realizado durante esta administración las actividades de gestión ante DNP, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entre otros, destinada a garantizar mayores recursos de inversión y funcionamiento que garanticen el cumplimiento de su misionalidad. Como parte de dicha gestión se cuenta actualmente con un crecimiento nominal del 130% del presupuesto asignado a la entidad entre el periodo 2010-2018. Así mismo, se ha acudido a la cooperación internacional y a convenios interadministrativos que han permitido el cumplimiento de las actividades fijadas por la Ley, entre las cuales se resalta la formulación de nuevas áreas arqueológicas protegidas, la exposición del patrimonio arqueológico en instancias internacionales y la gestión sobre

bienes del patrimonio cultural, garantizando la política de conservación, divulgación y gestión de los mismos.

Por otra parte, es preciso indicar que la gestión institucional adelantada ha permitido avanzar en distintas líneas de trabajo, garantizando que se obtengan importantes logros, a continuación, exponemos algunos de los más significativos:

1. GESTION CULTURAL.

- Durante esta administración el Instituto ha incursionado en la investigación histórica y arqueológica sobre espacios marítimos, teniendo como resultado la primera experiencia nacional en gestión de bienes del patrimonio cultural sumergido en el Galeón San Felipe, así como la ubicación y delimitación de los términos de contratación para la gestión integral del Galeón San José.
- Entre el 2010 y el 2018, el ICANH ha gestionado más de 23.000 trámites asociados a programas de Arqueología Preventiva e intervenciones sobre el Patrimonio Arqueológico de los Colombianos.
- Después de 30 años en la última experiencia en la materia, se logra la creación de un Nuevo Parque Arqueológico Nacional en el Municipio de Ungía (Chocó), Denominado Parque Arqueológico de Santa María de la Antigua del Darién, en el cual se expone a los visitantes los vestigios de la primera ciudad en tierra firme construida en 1510.
- Se ha logrado un aumento general de los visitantes de los parques arqueológicos administrados por el Instituto. En el caso del parque arqueológico de San Agustín se presenta un aumento del 55% de visitantes, pasando de 89.699 visitantes en el año 2013 a 139.750 en el año 2017. Así mismo, se presenta un pico de 76% de crecimiento de visitantes al Parque arqueológico de Tierradentro, pasando de 8429 visitantes en el año 2013 a 14.833 en el año 2017. Finalmente, se evidencia un alza de 160% de visitantes en el Parque Arqueológico de Teyuna-Ciudad perdida, pasando de 9.004 visitantes en el año 2013 a 23.478 en el año 2017.
- Se avanzó en la recuperación del patrimonio arqueológico colombiano, a través de la repatriación de más de 1375 piezas arqueológicas pertenecientes al patrimonio cultural. Así mismo, se han incautado, con el apoyo de la Policía Nacional y la Fiscalía, 5111 bienes arqueológicos que se encontraban en procesos de ilegalidad.

2. PARTICIPACIÓN EN POLÍTICA PÚBLICA

- Durante el periodo comprendido entre 2010-2018 se han emitido más de 250 conceptos a jueces, tribunales y altas cortes. Así mismo, se ha participado de forma técnica y científica en un amplio campo de políticas públicas. Entre las que se incluyen las asociadas a sitios sagrados de comunidades étnicas; censo, vida y cultura campesina; repatriación de la colección Quimbaya. Con ello, se ha posicionado a la entidad como un Instituto técnico y científico que orienta y asesora diferentes entidades del Estado en la formulación de políticas públicas relativas a la diversidad y patrimonio cultural.
- Durante esta administración se han realizado alrededor de 30 Congresos, simposios y espacios académicos internacionales, conectando a Colombia con las discusiones arqueológicas, patrimoniales, históricas y antropológicas que se desarrollan en países como estados Unidos, México, Japón, Francia, España, entre otros.

3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- A lo largo de esta administración se ha priorizado la modernización y adecuación estructural de las sedes funcionales del ICANH, así como de la infraestructura de los Parques Arqueológicos de Colombia.
- Se ha dispuesto una mejor disposición del laboratorio y la ceramoteca de la sede Bogotá. Actualmente se cuenta con los diseños para la construcción de un laboratorio especializado que cumple con los criterios técnicos para el debido almacenamiento del patrimonio arqueológico y se adelanta la gestión para la construcción del mismo.

- Se gestionó la adquisición de un nuevo espacio institucional en San Marta, desde el cual se desarrollan actualmente actividades en patrimonio, historia, arqueología y cultura en el caribe colombiano. De esta manera, incentiva la interculturalidad como principio constitucional de construcción de la sociedad Colombiana y establece puentes entre la reflexión académica de la historia y la antropología con la generación de la política pública.
- Se entrega al público de la Biblioteca especializada del ICANH un espacio re adecuado que garantiza la investigación científica y el acceso expedito al material de consulta, consolidando así la biblioteca especializada en patrimonio, arqueología historia y cultura más importante del país.
- En el Parque Arqueológico de Isnos, se logró mediante la gestión ante FONTUR el desarrollo de un proyecto de modernización del Parque Arqueológico, cercano a los 10.000 millones de pesos. Así mismo, se realizó la más grande modificación a la infraestructura del Parque arqueológico de San Agustín. En el Parque Arqueológico de Tierradentro se realizó la adecuación del Camino de Segovia y se ha avanzado en diseños para el cambio del Museo Arqueológico. Finalmente, se han diseñado e implementado las medidas de mitigación de riesgo en Teyuna Ciudad Perdida, mediante la reconstrucción de la casa administrativa, a través de las cuales es posible la normal presentación de actividades al público.

4. DIVULGACIÓN

- Entre el periodo 2010-2018 se han editado y publicado bajo el sello editorial del ICANH 137 libros especializados y de divulgación en ámbitos como el patrimonio, la antropología, la historia y la arqueología.
- A partir de 2014, y tras 60 años de la edición española, se edita e imprime en Colombia los volúmenes de la Colección Flora de la Real Expedición Botánica al Nuevo Reino de Granada, sosteniendo el mismo nivel de calidad exigido por esta obra.
- Se ha garantizado el posicionamiento de la imagen institucional y de los Parques Arqueológicos de Colombia, mediante la participación en medios de comunicación internacionales, nacionales y locales, consolidando la imagen de una entidad técnica y científica que aporta a la construcción nacional y a la gestión de problemáticas sociales existentes.

5. INVESTIGACIÓN

- La Entidad ha desarrollado una Investigación social pertinente, con espíritu crítico y con capacidad propositiva, de forma ética y de la mano de investigadores especializados, gentes, pueblos y las sociedades, con la consecuente vocación por la generación de comunidades reflexivas.
- A través de la financiación de cerca de 200 investigaciones mediante estímulos, se fortaleció la investigación arqueológica, histórica, antropológica y patrimonial, con lo cual se incentivan las publicaciones científicas y otros públicos promoviendo la ciencia y la tecnología en el país.
- La investigación debe permitir avances en la concepción de los entornos sociales, se ha fortalecido las revistas de historia y antropología de la entidad. Además, se garantizó que para el año 2018 se cuente con la primera revista de arqueología en Colombia.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A. Recursos Financieros:

BALANCE	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2010 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 31 del mes 12	
Activo Total	\$ 2.787
• Corriente	\$ 2.078
• No corriente	\$ 709
Pasivo Total	\$ 1.300
• Corriente	\$ 143
• No corriente	\$ 1.157
Patrimonio	\$ 1.487

PYG	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2010 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 31 del mes 12	
Ingresos Operacionales	\$ 6.628
Gastos Operacionales	\$ 6.562
Costo de Ventas y Operación	\$ 68
Resultado Operacional	-\$ 2
Ingresos Extraordinarios	\$ 615
Gastos Extraordinarios	\$ 19
Resultado No operacional	\$ 594
Resultado Neto	\$ 594

BALANCE	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2011 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 31 del mes 12	
Activo Total	\$ 3.183
• Corriente	\$ 2.205
• No corriente	\$ 978
Pasivo Total	\$ 1.489
• Corriente	\$ 149
• No corriente	\$ 1.340
Patrimonio	\$ 1.694

PYG	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2011 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 31 del mes 12	
Ingresos Operacionales	\$ 7.202
Gastos Operacionales	\$ 7.290
Costo de Ventas y Operación	\$ 57
Resultado Operacional	-\$ 145
Ingresos Extraordinarios	\$ 263
Gastos Extraordinarios	\$ 8
Resultado No operacional	\$ 110
Resultado Neto	\$ 110

BALANCE	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2012 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 31 del mes 12	
Activo Total	\$ 5.354
• Corriente	\$ 3.807
• No corriente	\$ 1.547
Pasivo Total	\$ 2.377
• Corriente	\$ 201
• No corriente	\$ 2.176
Patrimonio	\$ 2.977

PYG	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2012 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 31 del mes 12	
Ingresos Operacionales	\$ 9.394
Gastos Operacionales	\$ 9.446
Costo de Ventas y Operación	\$ 64
Resultado Operacional	-\$ 116
Ingresos Extraordinarios	\$ 338
Gastos Extraordinarios	\$ 46
Resultado No operacional	\$ 176
Resultado Neto	\$ 176

BALANCE	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2013 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 31 del mes 12	
Activo Total	\$ 3.920
• Corriente	\$ 2.434
• No corriente	\$ 1.486
Pasivo Total	\$ 506
• Corriente	\$ 116
• No corriente	\$ 390
Patrimonio	\$ 3.414

PYG	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2013 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 31 del mes 12	
Ingresos Operacionales	\$ 9.452
Gastos Operacionales	\$ 11.007
Costo de Ventas y Operación	\$ 34
Resultado Operacional	-\$ 1.589
Ingresos Extraordinarios	\$ 2.413
Gastos Extraordinarios	\$ 263
Resultado No operacional	\$ 561
Resultado Neto	\$ -

BALANCE	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 31 del mes 12	
Activo Total	\$ 4.615
• Corriente	\$ 2.462
• No corriente	\$ 2.153
Pasivo Total	\$ 254
• Corriente	\$ 137
• No corriente	\$ 117
Patrimonio	\$ 4.361

PYG	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 31 del mes 12	
Ingresos Operacionales	\$ 9.257
Gastos Operacionales	\$ 8.714
Costo de Ventas y Operación	\$ 58
Resultado Operacional	\$ 485
Ingresos Extraordinarios	\$ 1.109
Gastos Extraordinarios	\$ 668
Resultado No operacional	\$ 926
Resultado Neto	\$ 926

BALANCE	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2015 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 31 del mes 12	
Activo Total	\$ 5.723
• Corriente	\$ 2.720
• No corriente	\$ 3.003
Pasivo Total	\$ 847
• Corriente	\$ 770
• No corriente	\$ 77
Patrimonio	\$ 4.876

PYG	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2015 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 31 del mes 12	
Ingresos Operacionales	\$ 10.477
Gastos Operacionales	\$ 9.860
Costo de Ventas y Operación	\$ 53
Resultado Operacional	\$ 564
Ingresos Extraordinarios	\$ 426
Gastos Extraordinarios	\$ 268
Resultado No operacional	\$ 722
Resultado Neto	\$ 722

BALANCE	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 31 del mes 12	
Activo Total	\$ 7.393
• Corriente	\$ 1.607
• No corriente	\$ 5.786
Pasivo Total	\$ 1.100
• Corriente	\$ 765
• No corriente	\$ 335
Patrimonio	\$ 6.293

PYG	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 31 del mes 12	
Ingresos Operacionales	\$ 13.962
Gastos Operacionales	\$ 14.572
Costo de Ventas y Operación	\$ 54
Resultado Operacional	-\$ 664
Ingresos Extraordinarios	\$ 309
Gastos Extraordinarios	\$ 279
Resultado No operacional	-\$ 634
Resultado Neto	-\$ 634

BALANCE	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 31 del mes 12	
Activo Total	\$ 7.729
• Corriente	\$ 1.435
• No corriente	\$ 6.294
Pasivo Total	\$ 1.676
• Corriente	\$ 1.010
• No corriente	\$ 666
Patrimonio	\$ 6.053

PYG	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 31 del mes 12	
Ingresos Operacionales	\$ 13.662
Gastos Operacionales	\$ 13.653
Costo de Ventas y Operación	\$ 71
Resultado Operacional	-\$ 62
Ingresos Extraordinarios	\$ 138
Gastos Extraordinarios	\$ 168
Resultado No operacional	-\$ 92
Resultado Neto	-\$ 92

BALANCE	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 30 del mes 6	
Activo Total	\$ 11.345
• Corriente	\$ 1.873
• No corriente	\$ 9.472
Pasivo Total	\$ 1.283
• Corriente	\$ 1.275
• No corriente	\$ 8
Patrimonio	\$ 10.062

PYG	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 1 del mes 1 y el día 30 del mes 6	
Ingresos Operacionales	\$ 6.446
Gastos Operacionales	\$ 5.791
Costo de Ventas y Operación	\$ 10
Resultado Operacional	\$ 645
Ingresos Extraordinarios	\$ 4
Gastos Extraordinarios	\$ 3
Resultado No operacional	\$ 646
Resultado Neto	\$ 646

B. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO		VALOR (Millones de Pesos)			
Vigencia Fiscal Año	<u>2010</u> Comprendida entre el día	<u>1</u>	del mes	<u>1</u>	y el día <u>31</u> del mes <u>12</u>
Terrenos		\$ -			
Edificaciones - Bienes de Beneficio y uso					
Construcciones en curso					
Maquinaria y Equipo		28			
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		6			
Equipos de Comunicación y Computación		64			
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		50			
Bienes Muebles en Bodega		115			
Redes, Líneas y Cables					
Planta, Ductos y Túneles					
Otros Conceptos- Equipo de Laboratorio y		0			

CONCEPTO		VALOR (Millones de Pesos)			
Vigencia Fiscal Año	<u>2011</u> Comprendida entre el día	<u>1</u>	del mes	<u>1</u>	y el día <u>31</u> del mes <u>12</u>
Terrenos		0			
Edificaciones - Bienes de Beneficio y uso		82			
Construcciones en curso		0			
Maquinaria y Equipo		39			
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		12			
Equipos de Comunicación y Computación		179			
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		92			
Bienes Muebles en Bodega		20			
Redes, Líneas y Cables		0			
Planta, Ductos y Túneles		0			
Otros Conceptos- Equipo de Laboratorio y		42			

CONCEPTO		VALOR (Millones de Pesos)						
Vigencia Fiscal Año	<u>2012</u> Comprendida entre el día	<u>1</u>	del mes	<u>1</u>	y el día	<u>31</u>	del mes	<u>12</u>
	Terrenos	\$						-
	Edificaciones							
	Construcciones en curso	\$						-
	Maquinaria y Equipo	\$						65
	Equipo de Transporte, Trancción y Elevación	\$						89
	Equipos de Comunicación y Computación	\$						64
	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$						125
	Bienes Muebles en Bodega	\$						165
	Redes, Líneas y Cables	\$						-
	Planta, Ductos y Túneles	\$						-
	Otros Conceptos- Equipo de Laboratorio y	-\$						3

CONCEPTO		VALOR (Millones de Pesos)						
Vigencia Fiscal Año	<u>2013</u> Comprendida entre el día	<u>1</u>	del mes	<u>1</u>	y el día	<u>31</u>	del mes	<u>12</u>
	Terrenos	\$						-
	Edificaciones							
	Construcciones en curso	\$						-
	Maquinaria y Equipo	\$						37
	Equipo de Transporte, Trancción y Elevación	\$						54
	Equipos de Comunicación y Computación	\$						21
	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$						114
	Bienes Muebles en Bodega	\$						79
	Redes, Líneas y Cables	\$						-
	Planta, Ductos y Túneles	\$						-
	Otros Conceptos- Equipo de Laboratorio y	\$						46

CONCEPTO		VALOR (Millones de Pesos)						
Vigencia Fiscal Año	<u>2014</u> Comprendida entre el día	<u>1</u>	del mes	<u>1</u>	y el día	<u>31</u>	del mes	<u>12</u>
	Terrenos	\$						-
	Edificaciones							
	Construcciones en curso	\$						-
	Maquinaria y Equipo	\$						67
	Equipo de Transporte, Trancción y Elevación	\$						54
	Equipos de Comunicación y Computación	\$						49
	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$						153
	Bienes Muebles en Bodega	\$						489
	Redes, Líneas y Cables	\$						-
	Planta, Ductos y Túneles	\$						-
	Otros Conceptos- Equipo de Laboratorio y	\$						57

CONCEPTO		VALOR (Millones de Pesos)						
Vigencia Fiscal Año	<u>2015</u> Comprendida entre el día	<u>1</u>	del mes	<u>1</u>	y el día	<u>31</u>	del mes	<u>12</u>
	Terrenos	\$						705
	Edificaciones							
	Construcciones en curso	\$						-
	Maquinaria y Equipo	\$						70
	Equipo de Transporte, Trancción y Elevación	\$						328
	Equipos de Comunicación y Computación	\$						251
	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$						216
	Bienes Muebles en Bodega	\$						94
	Redes, Líneas y Cables	\$						-
	Planta, Ductos y Túneles	\$						-
	Otros Conceptos- Equipo de Laboratorio y	\$						235

CONCEPTO		VALOR (Millones de Pesos)						
Vigencia Fiscal Año	<u>2016</u> Comprendida entre el día	<u>1</u>	del mes	<u>1</u>	y el día	<u>31</u>	del mes	<u>12</u>
	Terrenos	\$						-
	Edificaciones	\$						40
	Construcciones en curso	\$						-
	Maquinaria y Equipo	\$						304
	Equipo de Transporte, Trancción y Elevación	\$						250
	Equipos de Comunicación y Computación	\$						403
	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$						168
	Bienes Muebles en Bodega	\$						90
	Redes, Líneas y Cables	\$						-
	Planta, Ductos y Túneles	\$						-
	Otros Conceptos- Equipo de Laboratorio y	\$						193

CONCEPTO		VALOR (Millones de Pesos)						
Vigencia Fiscal Año	<u>2017</u> Comprendida entre el día	<u>1</u>	del mes	<u>1</u>	y el día	<u>31</u>	del mes	<u>12</u>
	Terrenos	\$						48
	Edificaciones	\$						-
	Construcciones en curso	\$						1
	Maquinaria y Equipo	\$						243
	Equipo de Transporte, Trancción y Elevación	\$						174
	Equipos de Comunicación y Computación	\$						318
	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$						82
	Bienes Muebles en Bodega	\$						433
	Redes, Líneas y Cables	\$						-
	Planta, Ductos y Túneles	\$						-
	Otros Conceptos- Equipo de Laboratorio y	\$						135

CONCEPTO		VALOR (Millones de Pesos)							
Vigencia Fiscal Año	<u>2018</u>	Comprendida entre el día	<u>1</u>	del mes	<u>1</u>	y el día	<u>30</u>	del mes	<u>6</u>
Terrenos			\$						2.124
Edificaciones y bienes de arte y cultura			\$						2.658
Construcciones en curso			\$						1
Maquinaria y Equipo			\$						371
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación			\$						308
Equipos de Comunicación y Computación			\$						1.154
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina			\$						360
Bienes Muebles en Bodega			\$						936
Redes, Líneas y Cables			\$						-
Planta, Ductos y Túneles			\$						-
Otros Conceptos- Equipo de Laboratorio y			\$						332

Nota: Adjunte relación de inventarios y responsables

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción:			
• A la fecha de inicio de la gestión	9	9	0
• A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	10	10	0
Variación porcentual			
Cargos de Carrera Administrativa:			
• A la fecha de inicio de la gestión	34	34	0
• A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	34	34	0
Variación porcentual			

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad¹.

¹ Pueden incluir también acciones (actividades) puntuales para la solución de un problema y/o cumplimiento misional de la Entidad

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2011	Comprendida entre el día 1	del mes 1	y el día 31	del mes 12
C-113-709-11 ADECUACION , MANTENIMIENTO Y DOTACION DE LA CASA SEDE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA		X		\$ 100.000.000,00
C-310-709-1 DIVULGACION Y EDICION DE INVESTIGACIONES.		X		\$ 175.000.000,00
C-410-709-13 EDICION Y DIVULGACION DE RESULTADOS DE LAS EXPEDICIONES BOTANICAS COLOMBIANAS		X		\$ 25.000.000,00
C-310-709-9 IMPLANTACION DE REDES DE SERVICIOS CULTURALES A NIVEL REGIONAL		X		\$ 115.000.000,00
C-113-709-8 IMPLANTACION PLAN DE EMERGENCIA PARA PRESERVACION, CONSERVACION, DOTACION, ADECUACION, MANTENIMIENTO		X		\$ 2.870.000.000,00
C-410-709-12 RECUPERACION ,RESTAURACION, EDICION Y DIVULGACION DE ESTUDIOS SOBRE DOCUMENTACION HISTORICA.		X		\$ 110.000.000,00
C-520-709-3 RECUPERACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO		X		\$ 615.000.000,00
C-113-709-13 REMODELACION INFRAESTRUCTURA FISICA Y MEJORAMIENTO DE LA BIBLIOTECA CERVANTES EN SANTAFE DE BOGOTA.		X		\$ 96.000.000,00
C-410-709-10 SISTEMATIZACION DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA INVESTIGATIVA Y ADMINISTRATIVA		X		\$ 100.000.000,00

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2012	Comprendida entre el día 1	del mes 1	y el día 31	del mes 12
C-113-1603-2 ADECUACION, MANTENIMIENTO Y DOTACION DE LA CASA SEDE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA		X		\$ 218.000.000,00
C-310-1603-3 DIVULGACION Y EDICION DE INVESTIGACIONES.		X		\$ 223.000.000,00
C-410-1603-2 EDICION Y DIVULGACION DE RESULTADOS DE LAS EXPEDICIONES BOTANICAS COLOMBIANAS		X		\$ 30.000.000,00
C-310-1603-1 IMPLANTACION DE REDES DE SERVICIOS CULTURALES A NIVEL REGIONAL		X		\$ 150.000.000,00
C-113-1603-1 IMPLANTACION PLAN DE EMERGENCIA PARA PRESERVACION, CONSERVACION, DOTACION, ADECUACION, MANTENIMIENTO Y MANEJO ADMINISTRATIVO DE LOS PARQUES ARQUEOLOGICOS		X		\$ 3.090.000.000,00
C-410-1603-1 RECUPERACION ,RESTAURACION, EDICION Y DIVULGACION DE ESTUDIOS SOBRE DOCUMENTACION HISTORICA.		X		\$ 180.000.000,00
C-520-1603-1 RECUPERACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO		X		\$ 1.100.000.000,00
C-113-1603-3 REMODELACION INFRAESTRUCTURA FISICA Y MEJORAMIENTO DE LA BIBLIOTECA CERVANTES EN SANTAFE DE BOGOTA.		X		\$ 110.000.000,00
C-410-1603-3 SISTEMATIZACION DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA INVESTIGATIVA Y ADMINISTRATIVA		X		\$ 285.000.000,00

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2013	Comprendida entre el día 1	del mes 1	y el día 31	del mes 12
C-113-1603-2 ADECUACION, MANTENIMIENTO Y DOTACION DE LA CASA SEDE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA REGION BOGOTA D.C.		X		\$ 170.000.000,00
C-310-1603-3 DIVULGACION Y EDICION DE INVESTIGACIONES.		X		\$ 240.000.000,00
C-410-1603-2 EDICION Y DIVULGACION DE RESULTADOS DE LAS EXPEDICIONES BOTANICAS COLOMBIANAS		X		\$ 40.000.000,00
C-310-1603-1 IMPLANTACION DE REDES DE SERVICIOS CULTURALES A NIVEL REGIONAL		X		\$ 175.000.000,00
C-113-1603-1 IMPLANTACION PLAN DE EMERGENCIA PARA PRESERVACION, CONSERVACION, DOTACION, ADECUACION, MANTENIMIENTO		X		\$ 3.296.000.160,00
C-410-1603-1 RECUPERACION ,RESTAURACION, EDICION Y DIVULGACION DE ESTUDIOS SOBRE DOCUMENTACION HISTORICA.		X		\$ 185.000.000,00
C-520-1603-1 RECUPERACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO		X		\$ 1.180.000.000,00
C-113-1603-3 REMODELACION INFRAESTRUCTURA FISICA Y MEJORAMIENTO DE LA BIBLIOTECA CERVANTES EN SANTAFE DE BOGOTA.		X		\$ 100.000.000,00
C-410-1603-3 SISTEMATIZACION DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA INVESTIGATIVA Y ADMINISTRATIVA		X		\$ 285.000.000,00

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año <u>2014</u>	Comprendida entre el día <u>1</u>	del mes <u>1</u>	y el día <u>31</u>	del mes <u>12</u>
C-123-1600-1 ADECUACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ADMINISTRATIVA, TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA DEL ICANH		X		\$ 625.224.143,00
C-320-1600-1 ATENCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, ANTROPOLÓGICO E HISTÓRICO		X		\$ 2.267.109.197,00
C-320-1600-2 ATENCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, ANTROPOLÓGICO E HISTÓRICO - PAGOS PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIA EXPIRADA		X		\$ 22.794.714,00
C-310-1603-4 INVESTIGACION, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS, DIVULGACION Y ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES - PREVIO CONCEPTO DNP		X		\$ 1.521.875.385,00
C-450-1600-1 ORIENTACIÓN CIENTÍFICA DE LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DIÁLOGO INTERCULTURAL.		X		\$ 170.000.000,00

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO
		EJECUTADO	EN PROCESO	
Vigencia Fiscal Año <u>2015</u>	Comprendida entre el día <u>1</u>	del mes <u>1</u>	y el día <u>31</u>	del mes <u>12</u>
C-123-1600-1 ADECUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ADMINISTRATIVA, TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA DEL ICANH		X		\$ 956.385.033,00
C-320-1600-1 ATENCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, ANTROPOLÓGICO E HISTÓRICO		X		\$ 4.448.937.077,00
C-310-1603-4 INVESTIGACION, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS, DIVULGACION Y ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES - PREVIO CONCEPTO DNP		X		\$ 1.303.713.513,00
C-450-1600-1 ORIENTACIÓN CIENTÍFICA DE LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DIÁLOGO INTERCULTURAL.		X		\$ 123.034.467,00

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO	
		EJECUTADO	EN PROCESO	del mes	y el día
Vigencia Fiscal Año 2016	Comprendida entre el día 1	del mes 1	y el día 31	del mes 12	
C-123-1600-1 ADECUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ADMINISTRATIVA, TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA		X			\$ 2.623.705.678,00
C-320-1600-1 ATENCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, ANTROPOLÓGICO E HISTÓRICO		X			\$ 4.204.382.534,00
C-310-1603-4 INVESTIGACION, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS, DIVULGACION Y ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES - PREVIO CONCEPTO DNP		X			\$ 1.500.000.000,00
C-450-1600-1 ORIENTACIÓN CIENTÍFICA DE LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DIÁLOGO INTERCULTURAL.		X			\$ 900.000.000,00

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)	
		EJECUTADO (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	del mes	y el día
Vigencia Fiscal Año 2017	Comprendida entre el día 1	del mes 1	y el día 31	del mes 12	
C-3399-1603-1 ADECUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ADMINISTRATIVA, TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA DEL ICANH		X			\$ 2.471.847.234,00
C-3302-1603-2 ATENCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, ANTROPOLÓGICO E HISTÓRICO		X			\$ 3.517.667.701,00
C-3302-1603-1 INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS, DIVULGACIÓN Y ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES		X			\$ 1.380.663.500,00
C-3302-1603-3 ORIENTACIÓN CIENTÍFICA DE LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DIÁLOGO INTERCULTURAL.		X			\$ 815.771.533,00

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	ESTADO			VALOR ASIGNADO (Pesos)
		EJECUTADO (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")		
Vigencia Fiscal Año 2018	Comprendida entre el día 1	del mes 1	y el día 7	del mes 8	
C-3302-1603-5 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, ANTROPOLÓGICO E HISTÓRICO DE LA NACIÓN			X		\$ 3.138.693.334
C-3302-1603 INVESTIGACION, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, DIVULGACION Y ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES			X		\$ 1.276.666.667
C-3302-1603-3 ORIENTACION CIENTIFICA DE LA FORMULACION DE POLITICA PUBLICA PARA EL DIALOGO INTERCULTURAL			X		\$ 733.333.333
C-3399-1603-1 ADECUACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, ADMINISTRATIVA, TECNOLOGICA E INFORMATICA DEL ICANH			X		\$ 2.746.000.000

6. OBRAS PÚBLICAS

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso. El valor debe incluir adiciones o modificaciones.

Si la obra pública terminó en condiciones anormales (terminación anticipada, caducidad, etc.) se debe efectuar el respectivo comentario en la columna de observaciones

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")		
Vigencia Fiscal Año 2016	Comprendida entre el día 1	del mes 1	y el día 31	del mes 12		
EL CONTRATISTA se compromete con el ICANH a ejecutar las reparaciones locativas y de primeros auxilios, para la adecuación funcional de las áreas administrativas y de almacenamiento en las sedes del INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (ICANH), ubicadas en la calle 12 No.2 - 38 y calle 12 No.2 - 41 en el centro histórico en Bogotá.	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO INGEDEUR SAS	IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIASAS		X	\$ 433.411.753,00	

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR RECAUDADO (Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2011	Comprendida entre el día 1	del mes 1 y el día 31	del mes 12
Aportes de la Nación	\$ 7.851.968.924	\$ 7.616.870.597	97%
Recursos Propios	\$ 552.256.874	\$ 849.860.277	154%
Otros Conceptos	\$ -		

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR RECAUDADO (Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2012	Comprendida entre el día 1	del mes 1 y el día 31	del mes 12
Aportes de la Nación	\$ 12.932.681.572	\$ 12.192.494.742	94%
Recursos Propios	\$ 1.622.644.580	\$ 1.050.187.829	65%
Otros Conceptos	\$ -		

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR RECAUDADO (Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2013	Comprendida entre el día 1	del mes 1 y el día 31	del mes 12
Aportes de la Nación	\$ 9.170.660.885	\$ 8.233.000.134	90%
Recursos Propios	\$ 1.318.880.720	\$ 1.322.769.733	100%
Otros Conceptos	\$ -	\$ -	\$ -

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR RECAUDADO (Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2014	Comprendida entre el día 1	del mes 1 y el día 31	del mes 12
Aportes de la Nación	\$ 8.401.336.829	\$ 8.015.641.609	95%
Recursos Propios	\$ 1.325.000.000	\$ 1.401.634.819	106%
Otros Conceptos	\$ -		0%

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR RECAUDADO (Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2015	Comprendida entre el día 1	del mes 1 y el día 31	del mes 12
Aportes de la Nación	\$ 7.594.465.213	\$ 7.493.680.431	99%
Recursos Propios	\$ 3.846.375.647	\$ 3.322.072.429	86%
Otros Conceptos	\$ -		0%

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR RECAUDADO (Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2016	Comprendida entre el día 1	del mes 1 y el día 31	del mes 12
Aportes de la Nación	\$ 11.295.347.281	\$ 11.268.307.847	100%
Recursos Propios	\$ 3.982.619.204	\$ 4.879.152.996	123%
Otros Conceptos	\$ -		

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR RECAUDADO (Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2017	Comprendida entre el día 1	del mes 1 y el día 31	del mes 12
Aportes de la Nación	\$ 11.424.092.898	\$ 11.389.819.000	100%
Recursos Propios	\$ 2.867.600.733	\$ 2.725.103.482	95%
Otros Conceptos	\$ -		

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR RECAUDADO (Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2018	Comprendida entre el día 1	del mes 1 y el día 30	del mes 6
Aportes de la Nación	\$ 10.292.679.135	\$ 9.126.519.784	89%
Recursos Propios	\$ 4.191.093.334	\$ 2.682.382.196	64%
Otros Conceptos	\$ -	\$ -	0%

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR EJECUTADO (Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2010	Comprendida entre el día 8	del mes 8 y el día 31	del mes 12
Funcionamiento	\$ 4.083.651.393	\$ 4.037.737.985	99%
Inversión	\$ 6.283.651.393	\$ 6.225.160.798	99%
Otros Conceptos	\$ -	\$ -	0%

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR EJECUTADO (Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2011	Comprendida entre el día 1	del mes 1 y el día 31	del mes 12
Funcionamiento	\$ 4.198.225.798	\$ 3.995.693.383	95%
Inversión	\$ 4.206.000.000	\$ 4.129.636.283	98%
Otros Conceptos	\$ -	\$ -	

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR EJECUTADO (Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2012	Comprendida entre el día 1	del mes 1 y el día 31	del mes 12
Funcionamiento	\$ 4.406.340.786	\$ 4.332.877.210	98%
Inversión	\$ 5.386.000.000	\$ 4.772.946.215	89%
Otros Conceptos	\$ -	\$ -	0%

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR EJECUTADO (Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2013	Comprendida entre el día 1	del mes 1 y el día 31	del mes 12
Funcionamiento	\$ 4.818.541.445	\$ 4.399.130.884	91%
Inversión	\$ 5.671.000.160	\$ 4.968.395.855	88%
Otros Conceptos	\$ -	\$ -	0%

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR EJECUTADO (Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2014	Comprendida entre el día 1	del mes 1 y el día 31	del mes 12
Funcionamiento	\$ 5.119.333.390,00	\$ 4.702.738.203,00	92%
Inversión	\$ 4.607.003.439	\$ 4.505.246.846	98%
Otros Conceptos	\$ -	\$ -	0%

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR EJECUTADO (Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2015	Comprendida entre el día 1	del mes 1 y el día 31	del mes 12
Funcionamiento	\$ 4.608.770.770	\$ 4.502.860.158	98%
Inversión	\$ 6.832.070.090	\$ 6.312.322.619	92%
Otros Conceptos	\$ -	\$ -	0%

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR EJECUTADO (Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2016	Comprendida entre el día 1	del mes 1 y el día 31	del mes 12
Funcionamiento	\$ 6.049.878.273	\$ 6.003.475.757	99%
Inversión	\$ 9.228.088.212	\$ 9.222.374.564	100%
Otros Conceptos	\$ -	\$ -	0%

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR EJECUTADO (Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2017	Comprendida entre el día 1	del mes 1 y el día 31	del mes 12
Funcionamiento	\$ 6.105.743.663	\$ 6.062.629.934	99%
Inversión	\$ 8.185.949.968	\$ 8.123.977.874	99%
Otros Conceptos	\$ -	\$ -	0%

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR EJECUTADO (Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2018	Comprendida entre el día 1	del mes 1 y el día 7	del mes 8
Funcionamiento	\$ 6.539.079.135	\$ 5.804.879.572	89%
Inversión	\$ 7.944.693.334	\$ 5.846.436.049	74%
Otros Conceptos	\$ -	\$ -	0%

8. CONTRATACIÓN:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, fiducias, etc.) y modalidades de contratación (No incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente Acta de Informe de Gestión).

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No DE CONTRATOS EN PROCESO	No DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2010	Comprendida entre el día 8	del mes 8	y el día 31	del mes 12
Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales	0	44	\$ 252.231.580
	Prestación de Servicios	0	23	\$ 76.186.251
	Interadministrativo	0	3	\$ 113.865.000
	Suministro	0	4	\$ 4.826.992
Selección Abreviada	Prestación de Servicios	0	12	\$ 121.246.645
	Distribución	0	1	\$ 144.200.000
	Suministro	0	15	\$ 334.826.371

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No DE CONTRATOS EN	No DE CONTRATOS	VALOR TOTAL (Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2011	Comprendida entre el día 1	del mes 1	y el día 31	del mes 12
Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales	0	154	\$ 1.659.068.207
	Prestación de Servicios	0	27	\$ 267.507.083
	Financiamiento	0	13	\$ 113.450.000
	Suministro	0	10	\$ 177.865.035
	Interadministrativo	0	7	\$ 115.764.564
	Arrendamiento	0	1	\$ 10.871.364
Selección Abreviada	Prestación de Servicios	0	8	\$ 138.727.526
	Suministro	0	9	\$ 349.045.689
Concurso de Méritos	Prestación de Servicios	0	1	\$ -
Licitación Pública	Prestación de Servicios	0	1	\$ 755.553.236
Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	0	5	\$ 17.282.132
	Suministro	0	12	\$ 88.413.352

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No DE CONTRATOS EN	No DE CONTRATOS	VALOR TOTAL (Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2012	Comprendida entre el día 1	del mes 1	y el día 31	del mes 12
Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la Gestión	0	176	\$ 1.972.437.038
	Prestación de Servicios	0	30	\$ 230.402.852
	Interadministrativo	0	6	\$ 114.658.400
	Arrendamiento	0	3	\$ 13.714.356
	Financiamiento	0	22	\$ 203.945.000
	Suministro	0	3	\$ 8.278.000
Licitación	Prestación de Servicios	0	1	\$ 666.336.482
Selección Abreviada	Prestación de Servicios	0	5	\$ 370.861.154
	Suministro	0	10	\$ 620.308.600
Concurso de Méritos	Prestación de Servicios	0	1	\$ -
Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	0	20	\$ 138.333.047
	Suministro	0	15	\$ 119.954.205

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No DE CONTRATOS EN	No DE CONTRATOS	VALOR TOTAL (Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2013	Comprendida entre el día 1	del mes 1	y el día 31	del mes 12
Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales	0	187	\$ 2.122.845.617
	Prestación de Servicios	0	19	\$ 125.039.503
	Interadministrativo	0	4	\$ 197.670.000
	Arrendamiento	0	1	\$ 11.645.325
	Financiamiento	0	23	\$ 244.312.500
	Suministro	0	2	\$ 10.030.000
	Selección Abreviada	Prestación de Servicios	0	4
Suministro		0	4	\$ 197.685.274
Distribución		0	1	\$ 100.000.000
Comisión		0	2	\$ 323.371.694
Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	0	17	\$ 105.341.087
	Arrendamiento	0	1	\$ 11.179.055
	Suministro	0	8	\$ 45.216.880

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No DE CONTRATOS EN	No DE CONTRATOS	VALOR TOTAL (Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2014	Comprendida entre el día 1	del mes 1	y el día 31	del mes 12
Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales	0	166	\$ 2.385.008.694
	Prestación de Servicios Interadministrativo	0	12	\$ 74.571.577
	Arrendamiento	0	4	\$ 94.200.000
	Financiamiento	0	1	\$ 12.442.649
	Financiamiento	0	28	\$ 261.032.430
	Suministro	0	3	\$ 9.654.000
Concurso de Méritos	Intermediación de Seguros	0	0	\$ -
Selección Abreviada	Prestación de Servicios	0	3	\$ 128.708.056
	Suministro	0	6	\$ 879.159.274
	Seguros	0	1	\$ 50.131.354
	Comisión	0	3	\$ 833.246.817
	Orden de Compra	0	1	\$ 2.509.213
Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	0	21	\$ 119.782.511
	Arrendamiento	0	1	\$ 14.500.000
	Suministro	0	10	\$ 47.746.642

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No DE CONTRATOS EN	No DE CONTRATOS	VALOR TOTAL (Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2015	Comprendida entre el día 1	del mes 1	y el día 31	del mes 12
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales	0	187	\$ 2.720.148.841,0
	Financiamiento	0	25	257,995,850
	Prestación de servicios	0	10	\$264,779,915
	Arrendamiento	0	3	\$ 18.558.450,0
	Suministro	0	3	\$ 206.800.000,0
	Interadministrativos	0	2	\$ 67.300.000,0
	Interventoría	0	1	\$ 6.000.000,0
Selección abreviada	Prestación de servicios	0	6	\$ 460.728.597,0
	Seguros	0	1	\$ 105.512.588,0
	Suministro	0	2	\$ 187.795.115,0
	Acuerdo marco y bolsa	0	18	\$ 1.206.920.576,0
Minima Cuantía	Prestación de servicios	0	18	\$ 81.840.906,0
	Suministro	0	6	\$ 43.288.331,0

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No DE CONTRATOS EN PROCESO	No DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2016	Comprendida entre el día 1	del mes 1	y el día 31	del mes 12
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales	0	245	\$ 3.973.885.756
	Financiamiento	0	27	\$ 326.000.000
	Arrendamiento	0	1	\$ 14.296.270
	Suministro	0	2	\$ 236.718.000
	Interadministrativos	0	2	\$ 30.300.000
Licitación Pública	Prestación de servicios	0	1	\$ 433.411.753
Concurso de méritos	Consultoría	0	4	\$ 738.508.723
Selección Abreviada	Seguros	0	1	\$ 135.859.421
	Suministro	0	2	\$ 356.335.344
	Acuerdo marco y bolsa	0	21	\$ 1.182.359.088
	Prestación de servicios	0	5	\$ 466.603.165
Menor Cuantía	Prestación de servicios	0	14	\$ 63.328.639
	Interventoría	0	1	\$ 45.200.002
	Suministro	0	7	\$ 65.493.833

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No DE CONTRATOS EN	No DE CONTRATOS	VALOR TOTAL (Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2017	Comprendida entre el día 1	del mes 1	y el día 31	del mes 12
Contratación Directa	Arrendamiento y/o adquisición de	0	4	\$ 76.786.102
	Prestación de servicios profesionales	0	214	\$ 4.294.244.214
	Prestación de servicios	0	11	\$ 215.045.626
	Seguros	0	1	\$ 3.462.606
	Financiamiento	0	30	\$ 360.000.000
	Interadministrativo	0	5	\$ 250.174.400
	Compraventa /o suministro	0	1	\$ 5.000.000
Licitación	Suministro	0	1	\$ 507.880.993
Selección abreviada	Prestación de servicios	0	4	\$ 210.099.532
	Seguros	0	1	\$ 145.755.569
	Comisión	0	7	\$ 790.780.186
	Orden de compra	0	14	\$ 481.504.281
	Compraventa y/o suministro	0	2	\$ 599.521.344
Mínima cuantía	Mantenimiento y/o reparación	0	1	\$ 3.315.300
	Obra pública	0	1	\$ 18.888.000
	Prestación de servicios	0	12	\$ 123.332.436
	Compraventa y/o suministro	0	4	\$ 58.306.330

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No DE CONTRATOS EN	No DE CONTRATOS	VALOR TOTAL (Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018	Comprendida entre el día 1	del mes 1	y el día 30	del mes 6
Contratación Directa	Arrendamiento y/o adquisición de	0	1	\$ 23.062.160
	Prestación de servicios profesionales	0	172	\$ 4.080.301.756
	Prestación de servicios	0	7	\$ 136.424.262
	Financiamiento	0	24	\$ 297.000.000
	Interadministrativo	0	3	\$ 198.000.000
	Compraventa /o suministro	0	1	\$ 4.800.000
Selección abreviada	Prestación de servicios	0	1	\$ 122.664.003
	Comisión	0	3	\$ 888.769.050
	Orden de compra	0	15	\$ 646.390.283
	Compraventa y/o suministro	0	5	\$ 501.778.973
Mínima cuantía	Prestación de servicios	0	17	\$ 96.608.925
	Compraventa y/o suministro	0	2	\$ 4.178.100

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Relacioné a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
MANUAL DE FUNCIONES	Corresponde al manual por medio del cual la entidad establece los perfiles y requisitos para cada cargo.	RESOLUCIÓN ENTIDAD	RESOLUCIÓN 044 DE 2015	MARZO 17 DE 2015

10. CONCEPTO GENERAL:

En lo referente al estado de las metas ante el Departamento Nacional de Planeación derivadas de los proyectos inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional (BPIN), a continuación, se presenta el avance a 27 de junio reportados en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión (SPI):

Proyecto	Estado Proyecto	Control Posterior	Vigencia Periodo	Avance Físico del Producto	Avance Gestión	Avance Financiero	Complejidad	Cerrar Proyecto
2013011000174 - INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS, DIVULGACIÓN Y ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES	ABIERTO		2018 6-Junio	25,00%	60,00%	44,65%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 27/06/2018 (Actualizado)	<input type="checkbox"/> (Sin Actualizar)
2013011000191 - ADECUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ADMINISTRATIVA, TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA DEL ICANH	ABIERTO		2018 6-Junio	41,00%	55,00%	22,87%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 27/06/2018 (Actualizado)	<input type="checkbox"/> (Sin Actualizar)
2013011000258 - ORIENTACIÓN CIENTÍFICA DE LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DIÁLOGO INTERCULTURAL.	ABIERTO		2018 6-Junio	27,00%	40,00%	39,42%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 27/06/2018 (Actualizado)	<input type="checkbox"/> (Sin Actualizar)
2017011000121 - Protección del Patrimonio arqueológico, antropológico e histórico de la Nación Bogotá, Nacional, San Agustín, Ignes, Unguía, Santa Marta	ABIERTO		2018 6-Junio	44,00%	100,00%	37,84%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 27/06/2018 (Actualizado)	<input type="checkbox"/> (Sin Actualizar)

Para el periodo comprendido entre el 2019 – 2022, los Proyectos de Inversión Nacional fueron reformulados a partir la nueva orientación por productos y articulados a las cadenas de valor sectorial, así pues, a continuación, se mencionan los proyectos con registro aprobado para las siguientes vigencias:

CODIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO
2017011000121	Protección del Patrimonio arqueológico, antropológico e histórico de la Nación
2018011000251	Generación de conocimientos especializados en la diversidad sociocultural, intercultural, en las relaciones socioculturales y en el patrimonio arqueológico a nivel Nacional
2018011000326	Formulación científica de la política pública para el diálogo intercultural a nivel Nacional
2018011000301	Fortalecimiento de la infraestructura física, administrativa, tecnológica e informática del ICANH a nivel Nacional

En lo concerniente a planes de mejoramiento, El ICANH fue auditado por la Contraloría General de la República en el año 2012. Fruto de esta visita se formuló un plan de mejoramiento, el cual se ha cumplido a cabalidad. En la actualidad la Oficina de Control Interno, adelanta el proceso de auditorías internas a la gestión de 2017. Los resultados que se obtengan serán debidamente publicados en la página institucional: www.icanh.gov.co.

Aunado a lo anterior, desde la Oficina de Planeación y Sistemas se están liderando las siguientes gestiones:

1. Implementación de la política de inclusión a población en condición de discapacidad,
2. Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión,
3. Implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información,
4. Conversión energética sostenible en parques arqueológicos,
5. Proyecto de normalización de planta vigencia 2019,
6. Proyecto de entrega de bodega de la Sociedad de Activos Especiales para el mantenimiento y conservación de la colección arqueológica del ICANH en Bogotá,
7. Proyecto de ampliación de los toques presupuestales por Inversión Nacional,

OFICINA DE SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA

La Subdirección Científica del ICANH, es la dependencia técnica responsable de orientar la formulación de políticas públicas concernientes al diálogo intercultural y al reconocimiento de la diversidad social y cultural del país. A su cargo, tiene la misión de desarrollar programas de investigación y divulgación sobre la historia, la antropología, la arqueología y el patrimonio - particularmente arqueológico y asociado al patrimonio cultural inmaterial- de la nación. Igualmente es la dependencia encargada de generar alianzas con otras instituciones académicas para el fortalecimiento de la investigación sobre la sociedad y los territorios en Colombia.

En los últimos años el ICANH, se ha posicionado como una institución reconocida en el orden nacional, que articula y orienta en la construcción de políticas públicas junto con las comunidades y otras instituciones, a partir de la reflexión académica antropológica e histórica, y de marcos normativos capaces de reafirmar la vida colectiva, el reconocimiento a los diferentes pueblos y la convivencia intercultural.

El ICANH como ente rector de la investigación antropológica, arqueológica e histórica del país, ha tenido la responsabilidad en estos últimos años de participar activamente en las discusiones que se generan a raíz de la amplia diversidad cultural del país y contribuir con ello a superar algunas de las tensiones que se presentan entre las mismas comunidades y el Estado.

En los últimos años y comprometidos con el proceso de Paz, el Instituto ha orientado todos sus esfuerzos a realizar reflexiones históricas y antropológicas que aportan en la resolución de algunos vacíos presentes en el ordenamiento jurídico del país. De manera especial, la Subdirección Científica ha aportado en la elaboración de conceptos técnico-científicos, soportado por el trabajo de especialistas, con el propósito de contribuir en el esclarecimiento de discusiones teóricas, que se constituyen en el fundamento de políticas públicas específicas. Así mismo ha generado insumos técnico-científicos que coadyuvan a orientar las decisiones de diferentes entidades del Estado.

La Subdirección Científica por igual, ha consolidado esfuerzos para afianzar lazos interinstitucionales con otras dependencias del Estado, con el propósito de desarrollar bien sea investigaciones, asesorías o acompañamientos a la formulación e implementación de políticas públicas, asociadas con la misión del Instituto.

1.1. Especificidades

Conforme a la Resolución 044 de 2015 que modifica y actualiza el manual específico de funciones y competencias del ICANH, entre las actividades medulares de la Subdirección Científica, están la formulación y la orientación a las políticas institucionales de las áreas misionales del Instituto.

Igualmente, la dirección y coordinación del desarrollo de planes y programas², bajo los lineamientos de la Dirección General y en cooperación con la Subdirección Administrativa y Financiera, las áreas misionales del Instituto y la Oficina Asesora de Planeación. En tal sentido, el cargo directivo de Subdirector Técnico Grado 016 contempla las siguientes actividades, obligaciones y labores específicas a desarrollar:

- Dirigir y coordinar la ejecución de los proyectos de investigación en materia de antropología social y cultural, arqueología, lingüística, historia y etnohistoria.
- Orientar y realizar las publicaciones de los resultados de las investigaciones adelantadas.
- Promover la divulgación de los resultados de las investigaciones del ICANH.
- Establecer los criterios científicos para el desarrollo de las investigaciones que realice el Instituto.
- Vincularse a los procesos investigativos de carácter científico que efectúen instituciones internacionales o investigadores científicos diferentes a la entidad, previa consideración y evaluación del interés cultural que ellos revistan.
- Coordinar la prestación de asesoría por parte del ICANH a organismos de carácter público o privado en lo relacionado con el diseño y ejecución de estudios de impacto antropológico y arqueológico.
- Promover, coordinar y realizar seguimiento a convenios o acuerdos con programas académicos de universidades nacionales e internacionales, en la perspectiva de interactuar con la docencia científica en las áreas de competencia del ICANH.
- Promover y coordinar actividades propias o de otras entidades, encaminadas hacia la protección, conservación, investigación, divulgación, registro e inventario del Patrimonio Antropológico y Arqueológico de la Nación.
- Velar por la definición, desarrollo o ejecución de planes, programas y proyectos encaminados a la conservación y mantenimiento de los parques arqueológicos cuya custodia le ha sido encargada al ICANH.
- Asesorar a la Dirección en la formulación, coordinación y ejecución de las políticas y los planes generales.
- Promover el fortalecimiento y la organización de las investigaciones del ICANH de acuerdo a grupos, programas y proyectos, así como hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos que se establezcan con investigadores externos.
- Promover la vinculación del ICANH a dinámicas y procesos de investigación que realicen instituciones internacionales o investigadores científicos diferentes a la entidad, previa consideración y evaluación del interés cultural que ellos revistan.
- Coordinar acciones necesarias para el establecimiento y cumplimiento de criterios de pertinencia académica, institucional y social en las investigaciones que realice el Instituto.
- Programar, realizar, apoyar y participar en congresos, seminarios, talleres, encuentros y demás eventos académicos y actividades orientadas hacia la capacitación y el desarrollo conceptual de temas relacionados con la misión del Instituto.
- Representar al Instituto ante las instituciones públicas y privadas que desarrollen temas relacionados con el quehacer misional cuando se le solicite.

² El Manual de Funciones del ICANH se encuentra disponible en: http://www.icanh.gov.co/nuestra_entidad/talento_humano/manual_funciones_competencias_7517

- Liderar el desarrollo y aplicación de los contenidos del Sistema Integrado de Gestión en Administración Pública en los procesos misionales.
- Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

1.2. Actividades, obligaciones, labores y proyectos a cargo de la Subdirección Científica.

La Subdirección Científica dentro de sus funciones misionales contempla el establecimiento de criterios científicos y técnicos, así como la planeación de investigaciones en los campos de la antropología social, la arqueología, la historia colonial, la etnohistoria y el patrimonio arqueológico e inmaterial (PCI) de Colombia. También la difusión y publicación de sus investigaciones, el fomento a la investigación por instituciones nacionales e internacionales, el prestar el servicio al público en temas de su especialidad, promover mecanismos de integración y apoyo a las universidades nacionales e internacionales que trabajen en las áreas del ámbito de su competencia, a la vez que divulgar el estado de la investigación auspiciando la discusión académica en un ámbito interdisciplinario.

Para la adecuada consecución de sus objetivos, la Subdirección Científica del ICANH trabaja articuladamente con los grupos misionales para el diseño y ejecución de los proyectos y productos de investigación, conforme a los Planes Generales y Programas del ICANH. Desarrolla reuniones trimestrales de seguimiento y mesas de trabajo junto a los coordinadores e investigadores de las áreas misionales y enlaza tales actividades a la labor que desempeña el equipo de asistentes en Ciencia, Tecnología e Innovación, para dar cumplimiento a los indicadores sobre el reconocimiento de investigadores y grupos de investigación del ICANH ante COLCIENCIAS. Ha participado además en mesas técnicas para orientar y ajustar el modelo de medición de los proyectos y productos de investigación, conforme a la naturaleza mixta de los Institutos Públicos Nacionales de Investigación.

A la par tiene a su cargo la supervisión del Programa de Fomento a la Investigación. Una convocatoria pública y abierta de periodicidad anual que otorga incentivos a estudiantes de pregrado, jóvenes investigadores e investigadores con trayectoria, para el desarrollo de investigaciones en las áreas de antropología social, historia, arqueología y patrimonio. Conforme a líneas de investigación, a cargo de cada grupo misional y temáticas específicas -que se establecen como susceptibles de ser profundizadas, para dar respuesta a las demandas y necesidades de la sociedad colombiana en general-, la convocatoria de Fomento a la Investigación del ICANH se constituye como uno de los pilares fundamentales en la misionalidad del ICANH. El Programa también contempla el financiamiento a proyectos en antropología visual, divulgación del patrimonio audiovisual y el desarrollo de proyectos investigativos que sean difundidos mediante la creación de contenidos editoriales, dirigidos a un público diverso.

En cuanto a divulgación de los resultados de investigación, la Subdirección Científica hace parte del Comité Editorial del ICANH, encargado de conceptuar, evaluar, recomendar y aprobar los diferentes tipos de contenidos, materiales y colecciones que componen el sello editorial del ICANH. Por ende unifica esfuerzos junto a las áreas misionales, evaluadores y la Oficina de Publicaciones, para dar cumplimiento a tal propósito.

Simultáneamente, la divulgación de resultados de investigación se realiza mediante eventos académicos, ya sea nacionales o internacionales. Organizados de manera independiente por las áreas misionales del ICANH o en asocio con entidades académicas, públicas, organismos internacionales, miembros o representantes de comunidades étnicas o locales, entre otros. Este tipo de actividades propician el fortalecimiento de las redes académicas, al generar espacios de diálogo y construcción conjunta. Igualmente promueven y fomentan la participación de la sociedad en general.

La Subdirección Científica o quien se delegue para ello, representa al ICANH en la Red de Programas de Antropología a nivel nacional. Asiste a reuniones ordinarias o extraordinarias para atender temas relativos a los programas académicos, la articulación interinstitucional, el ejercicio profesional y la ejecución de acciones en conjunto, como convenios o acuerdos para el desarrollo de proyectos de investigación, prácticas o pasantías académicas, actividades de difusión, capacitación y divulgación, entre otros. Fortalece la relación con Academias, Agremiaciones o Asociaciones concernientes a sus áreas de competencia, al participar en mesas técnicas, conversatorios, congresos, paneles, talleres, grupos de trabajo y en los espacios que fomenten la articulación interinstitucional.

En los últimos años, la Subdirección Científica ha tejido una red de trabajo con instituciones académicas a nivel nacional, a través de la celebración de convenios de mutua cooperación con las universidades donde existen programas de antropología, arqueología e historia. Se realizan acompañamientos y asesorías con universidades interesadas en crear programas de pregrado en antropología, como se ha realizado con la Universidad de Santander y del Huila, y la UPTC. En paralelo el ICANH participa como co-organizador de los congresos nacionales de antropología, historia y arqueología.

La articulación interinstitucional del ICANH también comprende el desarrollo de acciones junto a entes territoriales, dependencias del Estado o el sector privado. La Subdirección Científica del ICANH o a quien se delegue para ello, participa en mesas técnicas, grupos de trabajo, diligencias o comisiones nacionales o internacionales, con objetivos puntuales, asociados a la misionalidad del Instituto. Apoya en la orientación de decisiones conforme a la elaboración de insumos técnicos-científicos, derivados de trabajos de campo, investigación documental o en la toma de decisiones, cimentada en la experticia de sus investigadores, competencias o en colaboración con pares académicos.

En cuanto a actividades de protección, conservación, investigación, divulgación e inventario del Patrimonio Antropológico y Arqueológico de la Nación, así como los temas y acciones referidas a la conservación y mantenimiento de los parques arqueológicos, la Subdirección Científica realiza el seguimiento a las actividades a cargo del Grupo de Patrimonio del ICANH y trabaja conjuntamente con diferentes áreas del Ministerio de Cultura y sus entidades adscritas.

En cuanto al compromiso de salvaguardar los saberes y prácticas de nuestros pueblos y comunidades, la Subdirección Científica en estos últimos años, se encuentra desarrollando investigaciones sobre dos temas inscritos en el PCI: el espacio cultural de la pesca artesanal en las planicies inundables del Río Magdalena y sobre la fuga y la grima en el Norte del Cauca con Consejos Comunitarios, con el fin de ponerlas a consideración del Comité Nacional de Patrimonio que preside el Ministerio de Cultura.

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

La Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto, desarrolla las actividades asociadas al proceso de gestión de recursos al interior de la entidad, el cual tiene como objetivo proveer y disponer de manera oportuna los recursos físicos, tecnológicos, financieros y de apoyo técnico provenientes de la nación y los generados por la entidad en el cumplimiento de su misión, constantemente y como un imperativo revisa los procedimientos que le corresponden, para retroalimentarlos y afianzarlos entre los funcionarios y contratistas, y de esta forma lograr este objetivo, el cual es fundamental para que la misión de la entidad se cumpla a cabalidad.

La Subdirección Administrativa y Financiera, conforme a sus competencias legales, en trabajo mancomunado con las oficinas que la componen, entre las cuales se encuentran la Oficina de Tesorería, la Oficina de Contratos, la Oficina de Presupuesto, la Oficina de Talento Humano, la Oficina de Correspondencia y Archivo, dinamiza sus labores de manejo de recursos financieros en concordancia y con el apoyo del recurso humano, para suplir las necesidades administrativas, de

tipo contractual, de gestión documental, entre otras; de esta forma se garantiza el correcto manejo de recursos, el funcionamiento de la entidad y la atención de los requerimientos del orden misional que impactan a las comunidades en general; el trabajo planeado, organizado y mancomunado entre estas oficinas hace que el apoyo que se brinda al componente misional sea oportuno y eficiente.

Específicamente, esta Subdirección tiene a cargo la administración de los recursos financieros, el mantenimiento de la infraestructura en la sede de Bogotá y la atención y mantenimiento de los parques arqueológicos que la entidad tiene a su cargo, San Agustín e Ídolos en el departamento del Huila; Tierradentro en departamento del Cauca; Teyuna-Ciudad Pérdida en la Sierra Nevada de Santa Marta y Santa María la Antigua del Darién en el Departamento de Chocó, sus zonas de influencia y las áreas arqueológicas protegidas; importante anotar, el compromiso institucional que compete también a la Subdirección Administrativa y Financiera, con el Parque Natural Nacional de Chiribiquete, en San José del Guaviare, declarado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

Para lograr lo anterior, la entidad cuenta con un presupuesto para el año 2018 de \$ 14.483.772.469, el cual está distribuido en funcionamiento e inversión, y se direcciona a los cuatro grupos misionales que conforman la entidad; en este punto es importante resaltar que durante la vigencia 2017 se obtuvo un porcentaje de ejecución presupuestal del 99,26%. La gestión contractual se ha optimizado en cuanto a su funcionalidad, gracias a la utilización de herramientas de la Tecnología y la Información, destacándose la utilidad de la plataforma SECOP II, la cual aporta transparencia a los procesos de contratación y disminuye los tiempos de los procedimientos contractuales, a su vez redundando en beneficio para la entidad y sus proveedores tanto de bienes como de servicios.

En lo relativo a la Gestión Documental, regidos por los lineamientos y directrices del Archivo General de la Nación (AGN) y partiendo de la base de que el área de Gestión Documental es estratégica y coadyuva a la conservación de nuestra memoria institucional, a la transparencia administrativa y a la rendición de cuentas, se reconoce la necesidad de impulsar el desarrollo y fortalecimiento de la función archivística y la preservación del patrimonio documental de la entidad.

En lo relacionado con la gestión del Talento Humano, cuyo proceso es independiente al de Gestión de Recursos, se llevan a cabo actividades de capacitación a funcionarios en temas relativos al desarrollo de sus labores en aras de mejorar su desempeño; se realizan actividades de bienestar laboral e integración en Bogotá y en los parques arqueológicos. Igualmente, se inició en el año 2017 la Implementación del Sistema de Gestión, Seguridad y salud en el trabajo SG- SST; también se han iniciado conversaciones y se gestionaron convenios con hospitales municipales para la atención médica a los trabajadores oficiales que laboran en los parques arqueológicos. Adicionalmente, en conjunto con la Comisión Nacional del Servicio Civil, se ha iniciado el proceso para realizar concurso de méritos para la formalización de la planta de personal de la entidad y de esta forma suplir 18 vacantes ocupadas actualmente en provisionalidad o encargo.

11. FIRMA:

ERNESTO MONTEGRO PERÉZ
DIRECTOR GENERAL

EDISON MURILLO
JEFE DE CONTROL INTERNO